

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, febrero nueve (9) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	Responsabilidad Civil Extracontractual
DEMANDANTE	AGUSTIN DE JESÚS QUINTERO CASTAÑO
DEMANDADO	FABIO ANTONIO RODAS RAMIREZ ORIEL DE JESÚS QUINTERO CASTAÑO
RADICADO	05 697 31 12 001 2023-00134 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Corre traslado solicitudes terminación parcial del proceso
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio N° 021

Se corre traslado a la parte no participante de las solicitudes de terminación del proceso del proceso por transacción y de la transacción misma por el término de tres (3) días conforme a lo estipulado en el inciso 2 del artículo 312 del C.G.P, para que se pronuncien si a bien lo tienen.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Alejandro Castañeda Duque'.

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 008 hoy a las 8:00 a.
m.El Santuario 12 de febrero del año 2024*

ELIANA LEYVA PEMBERTHY
Secretaria

